

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17781 *Acuerdo de 20 de diciembre de 2018, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los Magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir en el año 2019 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, prevista en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado designar a los Magistrados/as del Tribunal Supremo que han de constituir durante el año 2019 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los siguientes Magistrados/as:

Magistrados/as de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: Pedro José Vela Torres y Francisco Marín Castán, como titulares, y María de los Ángeles Parra Lucán, como suplente.

Magistrados de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Alberto Gumersindo Jorge Barreiro y Pablo Llarena Conde, como titulares y Manuel Marchena Gómez, como suplente.

Magistrados/as de la Sala Tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo: José Luis Requero Ibáñez y Francisco José Navarro Sanchís, como titulares, e Inés María Huerta Garicano, como suplente.

Magistrados de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Sebastián Moralo Gallego y Miguel Ángel Luelmo Millán, como titulares, y José Manuel López García de la Serrana, como suplente.

Magistrados/as de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: Benito Gálvez Acosta y Clara Martínez de Careaga García como titulares, y Ángel Calderón Cerezo, como suplente.

Madrid, 20 de diciembre de 2018.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.